

Redacción,  
Administración  
e Imprenta,  
Ambrosio Morales,  
número 6

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Francisco concertado  
Apart.º de Correos n.º 81  
Dirección telefónica  
DEFENSOR  
TELÉFONO  
núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Miércoles 29 de Julio de 1931

## DE LA ACCIÓN CATÓLICA EN EL MUNDO

### LAS NUEVAS POSICIONES

Difícil cuando no temerario es aventurar un parecer en relación con las perspectivas de la hora venidera. Poblada está la presente de sombras y negruras. En un abrir y cerrar de ojos, de la noche a la mañana como quien dice, esta tierra española que era para muchos la tierra clásica de la fidelidad al catolicismo, se ha transformado en país de indiferencia, de timidez y de ocultación de la fe. Claro es que si bien las transformaciones colectivas se hacen visibles y manifiestas con la rapidez del relámpago que alumbró al pasar profundidades antes desconocidas en el seno de esas mismas profundidades, se ha ido fraguando pausada pero constantemente la tormenta. El trabajo de gestación que se operó en el silencio de los días y los años sube de pronto a la superficie, y es entonces cabalmente cuando la aparición deslumbró los ojos e infunde miedo a los corazones.

Espíritus avizores venían hace tiempo llamando reclamente a las puertas de nuestra casa y avisaban el posible asalto del enemigo que rondaba en las cercanías. Bien hallados nosotros con la comodidad doméstica cerrábamos los ojos a la amenaza. Pero ya el enemigo allanó la morada; hizo-se primero dueño de la calle y cuando se desembarazó de los obstáculos del camino le fué más fácil la entrada en el recinto interior.

Del estado de posesión hemos retrocedido al estado de conquista. De una sociedad constituida y gobernada según los principios de la Religión y la moral católica, estamos pasando a una sociedad que sistemáticamente excluye de su código fundamental la ley religiosa y cuando no la repudia de una manera franca y abierta la relega al fondo de las conciencias, la abandona al arbitrio individual afirmando que el problema religioso es un asunto privado.

Entramos pues en un período de reconquista y menester es que esta idea por dolorosa y acongojante que nos parezca comience a constituir el principio y norma de nuestras futuras actividades. De acuerdo pues con este preliminar no por triste menos exacto conveniente será recordar que cuando un ejército emplea sus fuerzas en recobrar tierras que antes pertenecieron al dominio de su país, capitanes y soldados redoblen el brío, afirmen el espíritu de disciplina, se consoliden en la unión del esfuerzo común. Tal fe que ser nuestra actitud de ahora en adelante. En aquella soberana trilogía que el Santo Padre puso como regla directiva y moderadora a los trabajos de la juventud italiana; piedad, estudio y disciplina, se halla situado el punto de partida.

De poco sirve, una triste experiencia lo ha demostrado, aquella religiosidad externa ritualista, limitada al ejercicio rutinario muchas veces e inconsciente otras, de algunas prácticas de nuestro culto. Hace falta una conciencia iluminada por el espíritu de la fe; una conciencia presidida por el imperativo de los deberes que impone en todo momento privada y públicamente la profesión del credo católico, al que sigue, como resultante inexcusable, el cumplimiento de las obligaciones sociales, en unos casos de justicia, en otros de caridad, pero en todos de atracción y simpatía, hacia los que sufren, sean quienes fueren pobres o ricos, amigos o adversarios.

La flaqueza e inconsistencia de la cultura media en nuestro pueblo, lo mismo en lo social que en lo religioso y lo político ha perjudicado a mi juicio mucho más que la ignorancia misma. Aprendices de todo y maestros de nada húbolos aquí a montones, con lo que la tartamudez mental fué más dañosa que el tan cacareado analfabetismo y la rectificación se impone rápida e inexcusable, mediante una ejecución del alma popular, practicada por quienes para ello tengan autoridad y ministerio y una formación de minorías selectas capaces de conducir a las muchedumbres al conocimiento y al amor del ideal religioso y social del catolicismo, el cual si en épocas más difíciles que la presente se vio a la sociedad o la lógica falló o también en esta habrá de llevarla al puerto de salvación; bien entendido sin embargo que la eficacia y virtualidad del programa

## Acción Católica de la Mujer

La Unión Internacional de Asociaciones Católicas Femeninas, en la reunión que celebró su Comité recientemente en Varsovia, acordó celebrar una Comisión general el día 1.º de Agosto, fiesta de San Pedro ad Vincula, en reparación de las ofensas inferidas a la Iglesia y el Romano Pontífice con motivo de la campaña que se ha hecho en Italia contra la Acción Católica.

Se ruega a todas las mujeres católicas apliquen ese día la Comisión por el fin ya indicado y unan sus plegarias diariamente a las de los fieles de todo el mundo, pidiendo a Dios la libertad de la Iglesia y el triunfo de la Acción Católica.

católico no está ligada a ninguna institución humana.

En esta época de reconquista que ahora se inicia se hace necesaria por fin una mayor y más fuerte disciplina del espíritu; que harlo esterilizaron los esfuerzos, las manías personalistas entre nosotros tan corrientes. Por vulgar y sabido no ha de repetirse que sin organización, ninguna fuerza logra el rendimiento debido así como también que la base de toda organización es la disciplina porque situando a cada cual en el puesto que la autoridad le señale, no se pierde ni menoscaba ningún trabajo antes hasta los más pequeños multiplican su valor.

Las nuevas posiciones del catolicismo español no consisten ni pueden consistir en novedad de doctrina ni táctica sino más bien en el sentimiento y realización más bíelos y disciplinados que nunca del programa pontificio a que corresponden los tres conceptos antes señalados.

J. POLO BENITO

## Las mujeres cordobesas

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA.

Excmo. Sr.:

Este grupo, unas ocho mil mujeres cordobesas, una voz de protesta respetuosa y enérgica a la de las 5.520 Marías de los Sagrarios de la Diócesis de Córdoba y a esas otras voces de toda España que vienen clamando uno y otro día porque se respeten las creencias religiosas del país y por que en lo sucesivo se pongan los medios eficaces para evitar la repetición de sucesos tan lamentables como los ocurridos en las tristemente jornadas del 11 y 12 de Mayo próximo pasado.

A su vez, señor Presidente, este grupo de mujeres que suscriben este documento hacen extensiva su protesta por la expulsión del excelentísimo señor Arzobispo de Toledo, Cardenal Segura y Sáenz y por la del ilustrísimo señor Obispo de Vitoria, doctor Mágica, rogando a S. E. que anule los efectos de su expulsión reintegrando a sus respectivas diócesis a los ilustres expatriados, como asimismo suplicándole fervorosamente que no consienta que prospere el proyecto de expulsión de España de las órdenes religiosas ni el de que las escuelas se vean privadas de las enseñanzas de nuestra Religión para que nuestros hijos puedan asimismo seguir llamándose hijos de Dios y de su Iglesia.

También suplicamos a S. E. que se restablezcan las necesarias garantías de tranquilidad y de orden para que vuelva a su Diócesis el Ilmo. señor doctor don Manuel González, Obispo de Málaga.

Confiamos en que nuestras súplicas serán atendidas por la justa razón en que se apoyan, cual es la voluntad de la mayoría de la nación española.

Fervientemente, pues, rogamos a S. E. (cuya vida guarde Dios muchos años) que como católico ferviente y como cordobés atienda nuestra demanda que estamos seguras, que si su santa madre (q. e. p. d.) viviera no vacilaría en unir su firma hoy a las nuestras.

Córdoba 29 de Julio de 1931.

El anterior documento ha salido hoy para Madrid donde se entregará a don Niceto Alcalá Zamora.

Las firmas de hoy constituyen solo la vanguardia de las firmas de las católicas de Córdoba de las cuales se irán recibiendo firmas por la comisión.

## Instrucción Pública

El Presidente de la Asociación provincial del Magisterio, don Miguel Martínez Requena, dirige a los señores Presidente del Gobierno provisional de la República, ministro de Instrucción Pública, Director general de 1.ª Enseñanza, Presidente del Congreso, Diputados a Cortes por esta provincia y prensa de Madrid el telegrama siguiente:

Asociación provincial del Magisterio inspirada triste recuerdo enseñanza dependiente municipios ruégale sostenga instrucción pública función Estado central sea cual fuere constitución política.

La Inspectora remite la instancia de la maestra de la sección de párvulos de la escuela número 9 de esta capital, doña María de las Mercedes Molina Joya, que pide que el Ayuntamiento provea de local y material preciso a dicha sección.

La Sección de León pide la baja de servicio de don Domingo García Santos, para entrar al expediente que tiene incoado de vuelta al servicio activo e indulto.

La Sección de Coruña envía para don Juan R. Castro Navarro, residente en Espejo, un oficio pidiendo sus hojas de servicio para el examen de aptitud para volver a la enseñanza.

## Montilla

### CASAMIENTO

En la parroquia del Salvador y San Nicolás, de Madrid, contraeron matrimonio la mañana del viernes, 24 de los corrientes, la bellissima y agraciada señorita María de las Mercedes Martín Ortiz y nuestro buen amigo don Antonio Velasco Carmona, acreditado industrial de esta plaza.

Actuaron de padrinos don Enrique Velasco Carmona, alumno de la Escuela de Ingenieros de canales, caminos y puentes y doña Dolores Velasco Carmona, de Jiménez, hermanos del novio.

La feliz pareja y padrinos pasaron unas horas en Córdoba, donde les esperaban gran parte de la familia que habían salido de esta en varios automóviles.

La comitiva llegó a esta la noche del sábado.

El domingo, 27, a las diez de la noche, se celebró en honor a los novios un suculento banquete en los amplios y prolongados salones de la casa morada de la madrina, esposa de don Manuel Jiménez León, que tiene instalada en ella la Fábrica de Impermeables.

El «menú» fué abundantísimo, rociado con «Oloroso Velasco», marca acreditada de las bodegas de don Miguel Velasco Chacón, tío del contrayente.

Resultaría demasiado prolijo enumerar, solamente de la familia del novio, los asistentes al acto.

Basta decir que allí estaban todos sus hermanos, tíos, sobrinos y primos, tanto carnales como políticos, que ya suman una cifra considerable.

Terminada la comida, serían las once y media, comenzaron a entrar los innumerables operarios de la fábrica, de uno y otro sexo; muchas señoritas, amigas de la familia y un escuadrón de «policas» y jacas, íntimos del nuevo esposo.

El elemento joven, como es natural en estas fiestas, se entregó un ratito al baile.

Una melodiosa orquesta, compuesta de guitarras, bandurrias y violín, magistralmente dirigida por el coleccionista «Rafaete» Navarro Rico ¡casi uadi! interpretó bonitas composiciones de afamados autores.

«Rafaete» en uno de los compases de descanso de la orquesta hizo filigranas con su guitarra, cosechando muchos aplausos.

El madrugador Febo puso término a esta fiesta en la que imperó el buen humor y la alegría.

Sentimos no haber podido responder a las insistentes invitaciones de la familia, por especiales circunstancias, pero estamos muy reconocidos a sus deferencias de cariñosa amistad y agradecidos a las atenciones tenidas en diversas ocasiones.

Deseamos a los nuevos esposos felicidad sin límites.

AMADOR.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## La redención del proletariado

Ningún título más atractivo que el de este artículo se puede escribir en un periódico. Se presta a campañas socialistas y campañas comunistas; pero se presta más que a nada a campaña cristiana; puesto que la redención aún económica del proletariado, ha de venir de la aplicación de la doctrina cristiana a las doctrinas rectamente consideradas como salvadoras en la economía.

Indiscutible es que la redención del proletariado no es redención eficaz mientras no se haga en un ambiente de paz y de justicia. Los pueblos piden justicia, y solamente la justicia los eleva, como solamente la injusticia los deprime. El primer grito de redención del proletariado es, pues, el de justicia. Pero la justicia no basta. Hay que añadir a ella la vivificante fuerza de otra virtud que se llama amor y que por fuerza ha de irradiar en especial manera de quien más tiene a quien posee menos. La justicia sin amor, es inútil y estéril; sin caridad, producirá el orden social jurídico; pero no la unión de los hombres, de las clases y profesiones; la justicia y la caridad son las virtudes salvadoras de los pueblos y redentoras del proletariado.

Y ¿cómo ha de redimirse el proletariado? ¿Por el trabajo? Sí, por el trabajo; pero no por el trabajo aislado, sino por el trabajo y el capital unidos. El trabajo sólo o podría hacer nada; en la vida económica actual si no hubiera maquinaria, ni aplicaciones de fuerzas, ni fábricas, en una palabra si no hubiera «capita»; el trabajo estaría irremisiblemente condenado a ser fatiga durísima y a dar fruto escaso. Ha de redimirse, pues, el proletariado por el empleo y uso adecuado y simultáneo de los dos elementos vivificadores que se llaman trabajo y capital, y que juntos dominan y hacen avanzar la economía.

El trabajo es gran virtud social, y como tal, según las enseñanzas del Papa, tiene también dos finalidades y caracteres bien definidos y caracterizados: «individual», que aporta bienes al que sujeta y se fatiga, y «social», que aporta bienes en abundancia a la sociedad la cual pertenece el individuo que trabaja.

Del mismo modo tiene el capital dos caracteres al cual más principales; uno individual también que redunde en beneficio del dueño del capital pero otro social que redunde en bien de la sociedad, para lo cual debe también fructificar; y en primer término—dentro de este carácter—en beneficio del mismo trabajador que es quien más ligado se encuentra al capital que le da el trabajo, y al que él mismo está haciendo fecundo con la obra de su sudor.

La redención del proletariado, por consiguiente, dentro de este ambiente de paz y de justicia en que debe siempre moverse, ha de llegar por la creciente mejora de las condiciones de trabajo, por la disminución de la fatiga, por el aumento cada vez mayor del trabajo intelectual, por la participación plena del trabajo en sus propios frutos, por el acceso del trabajador a la propiedad.

Ese es el programa humano y santo, y su última norma la más apetecida.

El trabajador quiere ser propietario, porque encierra las mismas ansias en su corazón que los que ansían tener más y más.

El acceso a la propiedad es uno de los caminos que primeramente deben abrirse al pobre y al trabajador. La institución de la propiedad familiar podría ser un medio fácil y breve de conseguir tal acceso.

Dieron el ejemplo de la Institución algunos Estados de América del Norte, pero, por desgracia, ha arraigado demasiado poco en Europa.

Procúrese por una sabia legislación de parcelaciones y colonizaciones dar a cada familia, con todas las garantías jurídicas de inembargabilidad y seguridad, propiedades que sean suficientes para la vida material de la misma; procúrese por todos los medios de favorecer cooperativas, obras de previsión y de seguro, Instituciones de ahorro, y tiéndase a moralizar la vida y a elevar el nivel de las ganancias del trabajo mediante una sabia adaptación de las mismas a las necesidades familiares; trabajese por desterrar los vicios que consumen amplias porciones

## Tribunales

Julio para mañana: Sección primera—Córdoba; hurto contra José Uncia D. Minguéz. Defensor, señor Poole; procurador, señor Arévalo.

del exíguo ahorro del trabajador, y desease así al trabajador una entrada y participación en los bienes y beneficios de la propiedad tanto más amada para él cuanto más experimentada sea por los beneficios y efectos saludables que de ella se le deriven.

No se puede caer, habiendo de la redención del proletariado, en el absurdo de querer atribuir al trabajo todos los frutos de que la Industria se deriva, con la sola excepción de la amortización del capital. No; el capital cuando dá trabajo, trabaja al mismo tiempo y requiere no sólo lo que a su amortización respecta, sino también lo que a su conveniencia corresponde; de parecido modo que al trabajo no sólo se le ha de dar lo que al mantenimiento de fuerzas del obrero corresponde, sino también lo que al acrecentamiento de la vida honesta del trabajador y su familia compete.

Problema difícil ciertamente en la economía el de la justa participación de beneficios entre capital y trabajo, por lo mismo que es difícil—si no imposible—la determinación del quantum correspondiente a cada uno de los elementos que la producción integran, pero problema que en un ambiente de paz y de amor fácilmente podría resolverse en cada caso, mediante una amplia participación de beneficios.

Todo ello supone la resolución digna y adecuada de un problema preliminar fundamental: el del salario y el del salariado. Tratémoslo en otro artículo.

I. S.

## Gobierno Civil

Han sido autorizados los reglamentos siguientes:

Sociedad Agropecuaria de Villarito, La Invenible y La Piqueta de Villanueva del Duque, Centro Republicano autónomo de Castro del Río, Sociedad Agraria socialista de Santa Eufemia, Centro Republicano obrero de Adamuz, Agrícola y oficios varios de Cardenosa y Sociedad Patronal de Baena.

\* Han visitado al Gobernador civil los acaudales de Villanueva del Duque, Lucena y Almodóvar del Río; don Juan Bernal Palacio, una comisión de Fuente Palmera; don Rafael Ordóñez y una comisión de Baena.

\* Mañana a las seis se reunirá la Junta provincial de Beneficencia.

\* El Gobernador civil ha recibido noticias del ministerio comunicándole que el expediente de abastecimiento de aguas en Zuheros está casi ultimado para sacarlo a subasta.

\* Dijo el Gobernador a los periodistas que en Lucena hay resistencia a colocar los obreros, según dice el alcalde, y para resolver la cuestión ha marchado un delegado.

Hoy se reunirá el comité circunstancial de metaúrgicos para resolver diferentes asuntos, entre ellos el de la fábrica la Cordobesa que está dispuesta a cerrar de no modificarse el laudo.

En Baena halagaron los obreros el 2 de Agosto y el alcalde ante el temor de alteraciones de orden público pide refuerzos de fuerzas.

Hablando el señor Varela de la cantidad librada para obras que remedie la crisis obrera, dijo que es necesario se enteren los alcaldes que en ellas se dé trabajo a los verdaderos parados y no se emplee el censo de obreros como parece piensan hacer en algunos pueblos.

## Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde 29 de Julio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	3'30 kilo
Idem sin hueso	4'60 "
Ternero con hueso	3'70 "
Idem sin hueso	5'20 "
Macho	2'90 "

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## Vida Religiosa

Santoral.—Día 30 San Abdón y Senén, mártires.  
La misa y oficio son del sexto día de la octava de Santiago, con rito semidoble y color rojo.

### Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Nicolás, mañana en memoria de los Excmos señores Marqueses de Boll.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

### Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Julio: El peligro del bolchevismo.

Intención misional: El auxilio de católicos peritos en ciencia médica en las Misiones.

Rogaremos en especial para que nos libremos del peligro bolchevista y haya médicos y enfermeros en las Misiones.

Resolución Apostólica: Hablar de los males bolchevistas y fomentar vocaciones médicas.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco.

San Hipólito.—Del 23 al 31 novena en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. Se hará la novena en la misa de comunión a las ocho.

El día 31, a las diez, Misa a orquesta, con panegírico por el R. P. Francisco García Alonso S. J.

Por la tarde, a las seis y media, se hará el ejercicio del último día de Novena con manifiesto solemne, reserva y sermón que predicará el Reverendo Padre Fiorentino Nevada, S. J.

Desde el mediodía del 30 a la media noche del 31, todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten la Iglesia de San Hipólito, pueden ganar Indulgencia plenaria cuantas veces la visiten, haciendo algunas preces a intención de Su Santidad.

## El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	48 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	39 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	22 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre	30 50
Oscilación	17 00
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	12 00

Observaciones a las 7 de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°	752 80
Temperatura a la sombra	27 00
Temperatura de termómetro humedecido	19 20
Tensión de vapor	11 80
Humedad relativa	44 00
Estado del cielo	Dpd +
Dirección del viento	S. E.
Fuerza	Ventil +
Recorrido en 24 horas	72 00

El Catedrático de Física del Instituto Central y Técnico, Rafael Vazquez.

## Moriles

### NOVENA

Con gran solemnidad se ha celebrado en esta parroquia una novena a la Virgen del Carmen. Durante la novena y al finalizar con la solemne misa, el señor Elias nos dirigió la palabra con su elocuencia característica.

A la Sagrada Mesa se acercaron numerosos fieles. No hubo procesión. Los cultos fueron costeados por la piadosa señora doña Araceli Martos de Solís y por nuestro querido exalcalde, don Juan López.

### EXPOSICION ESCOLAR

Han sido expuestos los trabajos realizados por las niñas de la Escuela durante el curso varios días. Esta exposición ha sido visitada constantemente por numerosísimo público, siendo elogiadísima.

Justamente elogiada: el año pasado vino la señorita doña Concepción Téllez, maestra de Moriles y comenzó las clases con una matrícula muy elevada: ciento setenta y seis niñas, a mediados de curso se limitó por orden del señor Inspector, don Alfredo Quijano a sesenta y cinco. Este número supuso

un trabajo incalculable, pero la señorita Téllez, verdadera maestra, conciente de su cargo, ha trabajado enormemente y ha triunfado.

La exposición es muy elocuente: trabajos manuales, Dibujo, Escritura, Cartografía, labores útiles y bellas; todo, todo habla de la labor de la señorita Téllez, labor grande, constante, excesiva y fructífera. Enhorabuena en nombre del público.

#### BIENVENIDA

Regresó de Madrid la virtuosa señorita doña Dolores Bergillos—CORRESPONSAL.

#### Los alquileres de las casas

En dos periódicos locales apareció ayer un anuncio hablando de la rebaja de los alquileres. Declamos anoche que el gobernador había pasado el anuncio al fiscal. Creemos que esta noche hay junta general extraordinaria de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana. El Presidente de la Cámara Oficial de Inquilinos ha enviado a la prensa local un artículo en el que muestra su disconformidad con el anuncio por anti-oficial y anti-jurídico, y convoca para las diez de esta noche a junta general extraordinaria de la citada Cámara.

#### ACABA DE SALIR

### ANUARIO ECLESIASTICO PARA 1931

Año XVII.—Bendecido por Su Santidad. —Aprobado y recomendado por los Rmos. Prelados españoles.—Elogiado por la Prensa católica. Guía perfecta de la Curia Romana y de la Iglesia española. Nomenclator el más completo del personal de las Curias, Catedrales y Seminarios de España. Arsenal de datos.—Información depurada y abundante vulgarización de cultura eclesialística. Entre las mejoras introducidas en esta edición, figuran: Forma un abultado tomo, y se vende al precio de 7 pesetas. Los suscriptores del Depósito pueden adquirirlo por 5 pesetas (más 0'50 por gastos de envío), solicitándolo en nuestra administración, Ambrosio de Morales, 6. Sorteo de 35 valiosos premios entre los poseedores del Anuario. Eugenio Subirana, S. A. Editor Pontificio, Puertaferri, 14, Barcelona, Apartado, 197. Homillas, pláticas catequísticas y otras instrucciones litúrgicas para las Dominicas y principales festividades (Continuación). Índice alfabético de los Santos del Martirologio Romano, aumentado con los venerados popularmente y las principales advocaciones de la Virgen en las distintas diócesis de España.

### El Carpio

#### DESPEDIDA

Después de permanecer entre nosotros ocho años, se ha despedido de sus grandes amistades el jefe de esta estación de M. Z. y A. don Antonio Ortiz Reina, para Alicante, para donde ha pedido su jubilación.

#### DE SOCIEDAD

Pasa temporada en ésta, en casa de la señora viuda de Gavilán, don Manuel García Mateos y su esposa doña Joaquina Gavilán Majuelos.

—Después de pasar las fiestas de San Benito en Obejar, ha regresado a ésta la señora doña Amalia Prior Díaz y sus simpáticas hermanas María y Petra.

—Ha marchado a Torre del Mar a pasar la temporada de baños, la respectable señora doña María Pablos y Barbudo, acompañada de sus hijos don Juan y don Francisco del Prado y Pablos.

—Procedente de Madrid pasa en ésta unos días el joven abogado don José Barasona y Porras.—CORRESPONSAL.

#### Notas de la provincia

##### DETENIDO

Ha sido detenido en Alcaracejos, en el Hotel San Vicente, Román Fernández D'algado, autor del rapto de Cristina López Medina.

##### INCENDIO

En Castro del Río se declaró un incendio en el chozo sito «Casallilla», de José Cuenca Algaba, quemándose ropas y enseres que allí había y 40 fanegas de cebada valoradas en 2 700 pesetas.

##### RIÑAS

En Dos Torres fueron detenidos Juan Romero Iglesias e Ildefonso Castro Ruiz, los cuales riñeron en la Plaza, resultando éste herido en la cabeza de una pedrada.

En las minas El Soldado cuestionaron Antonio López Sánchez y Angel Litón Ramírez, y este último cayó al suelo y se clavó un objeto punzante en el tercio intercostal derecho.

#### DIPUTACION PROVINCIAL

##### LA SESION DE AYER

Presidida por el Sr. Guerra Lozano, se reunió ayer la comisión gestora, tomándose 192 acuerdos en su mayoría relacionados con las Casas de Beneficencia y caminos vecinales.

Se posesionó el nuevo miembro de la comisión don José Cañizares Serrano.

##### Además se acordó lo siguiente:

Se desestimó una instancia del alcalde de Monturque solicitando se incluya en el plan provincial de caminos provinciales el denominado del kilómetro 44 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga al arroyo de Río por los Llanos de Monturque y el camino de Zembra.

Se concedió a don Antonio Cabrera Muñoz, contratista de las obras de

reparación de explanación y firme de camino vecinal de Pozoblanco a Torrecampo por Pedroche, la prórroga por un mes más el plazo para la terminación de dichas obras.

Se autorizó al alcalde del Ayuntamiento de Ferrá Núñez, para instalar unos tubos de alcantarillado de cemento en la cuneta provincial de Fernán-Núñez a su estación; ídem a don José Tomás recubrimiento de castilla para efectuar un verberante hidráulico de la cuneta izquierda del camino vecinal de las Navas al kilómetro 52, de la carretera de Monturque a Alcalá la Real; ídem a la Compañía Telefónica Nacional de España, para que se le autorice para colocar unos postes telefónicos en el kilómetro 1 del camino vecinal de la estación de Villafranca a Adamuz por Villafranca.

Se desestimó un oficio de don Rafael López Gómez, don Fernando Guerra Martos y don Rafael Calero Villarreal, solicitando se le conceda que sean gratuitos los prácticos que han de realizar en el Instituto de Higiene, para las que han sido autorizados debidamente.

Autorizar a don Manuel Andrade Berjano para practicar, como médico de la Casa de Expósitos y don Rafael Guzmán Morenc, estudiante de Veterinaria, para efectuar prácticas de Laboratorio en el Instituto provincial de Higiene.

Se concedió un mes de licencia al médico don Francisco Bergillos, y la excedencia en su cargo al arquitecto provincial don Enrique Tienda Piquer.

### Invitación

#### A las Señoras de Córdoba

Estamos liquidando a precios de regalo todos los CRESPONE que puestas de señoras. También hemos puesto a la venta grandes partidas de géneros de muchas clases y de gran novedad, cuyos precios B. RATISIMOS han producido un formidable escándalo comercial. Esta gran rebaja supone un abalanzamiento extraordinario.

#### Los ALMACENES HIERRO ARAGON, INVITAN a las señoras a que visiten la nueva sección LIQUIDADO RA que hemos instalado, en la que podrá comprobar la exactitud superada de lo que ofrecemos.

[Nunca se conocieron precios tan baratos! Precios asombrosos por liquidación de las PAÑERIAS INGLESAS.

#### EL PROBLEMA DE LA TIERRA

##### PROYECTO ELABORADO POR LA SUBCOMISION DE REFORMA AGRARIA

Queda sujeta a las limitaciones impuestas por este decreto la propiedad rústica sita en el territorio de la República que excediere de los siguientes tipos:

- 1.º En secano: a) Terrenos dedicados al cultivo herbáceo de alternativa: 300 hectáreas. b) Terrenos dedicados al cultivo arbóreo o arbustivo: 200 hectáreas. c) Dehesas de pasto y labor o de puro pasto, con arbolado o sin él: 400 hectáreas.
- 2.º En regadío: Terrenos comprendidos en las grandes zonas regables merced a obras realizadas con el auxilio del Estado y no comprendidas dentro de la ley de 7 de Julio de 1915: 10 hectáreas.
- 4.º Todas las demás tierras cuando la renta catastral exceda de 10,000 pesetas.

Para los efectos de este número 2.º, en aquellos términos municipales donde no rija el catastro, se computará cómo renta los dos tercios del líquido, imponible que figure en los respectivos documentos administrativos.

Para determinar en cada caso si la propiedad rústica perteneciente a un sólo titular excede o no de los tipos de superficie y rentas fijadas se acumularán todas las fincas pertenecientes a aquél.

Cuando una misma persona posea bienes de los comprendidos en los números 1.º, 2.º, se computarán las distintas superficies en relación a las tierras de secano en cultivo herbáceo, con arreglo a la siguiente escala: cada hectárea de cultivo arbóreo o arbustivo, por 1,50 de aquellas; en dehesas de pasto de labor o de puro pasto, con arbolado o sin él, por 0,75 y en

terrenos del número 2.º por 30 hectáreas.

Cuando una persona posea bienes comprendidos en el apartado 3.º y en cualquiera de los números 1.º y 2.º, las rentas de éstos se sumarán a las de aquél a los efectos de la determinación del índice de las 10.000 pesetas que se fijan en aquel apartado.

#### VI

Toda persona a natural o jurídica titular de una renta anual de bienes sitos en el territorio de la República que exceda de 10.000 pesetas, computada en la forma prevista en el artículo anterior, estará sujeta a un gravamen especial con arreglo a la siguiente escala:

- El exceso de 10.000 pesetas hasta las 20.000 incluidas, el 10 por 100 del referido exceso.
- Ídem id. de 20.000 pesetas hasta las 30.000 ídem, el 20 por 100 ídem id.
- Ídem id. de 30.000 hasta la 40.000 ídem el 30 por 100 ídem id.
- Ídem id. de 40.000 hasta las 50.000 ídem el 40 por 100 ídem id.
- Ídem id. de 50.000 pesetas, el 50 por 100 ídem id.

#### (CONTINUARÁ)

### Círculo Liberal-Conservador de Córdoba

#### CONVOCATORIA

Habiéndose acordado la disolución de este Círculo se convoca por el presente a los señores socios y accionistas a la Junta general y extraordinaria que habrá de celebrarse el próximo día 30 o en su defecto el 31 del corriente mes, a las siete de la tarde, en el domicilio social con arreglo a los artículos 18 y 37 y siguientes del reglamento.

Córdoba 15 de Julio de 1931.—El Secretario, P. CALDERÓN.—V. B.º: El Presidente, M. ENRIQUÉZ.

### ¡Labradores!

Os conviene conocer las siguientes obligaciones que os impone el decreto de 15 del actual, publicado en la «Gaceta del 18».

Antes del primero de Octubre debéis presentar en vuestras Alcaldías declaración jurada del trigo que tenéis en casa. En los Ayuntamientos os dirán cómo debéis de hacer esta declaración.

Siempre que vendáis trigo tenéis que comunicarlo al Ayuntamiento, diciendo los cientos de kilos vendidos, el precio de la venta, el nombre del comprador y el sitio para donde va el grano.

En el precio no podéis cobrar menos de 45-50 pesetas los cien kilos, ni más de 52-50 pesetas los mismos cien kilos si el trigo lo vendéis en vuestra casa; si lo lleváis a la feria, mercado, estación o fábrica, los precios pueden ser de 46 a 53 pesetas.

Si vuestra casa está muy aislada de comunicaciones, podéis vender seis reales más baratos los cien kilos; pero necesitáis permiso del alcalde.

El trigo que vendáis ha de ser limpio y bueno, para hacer harina panificable.

### Noticias

#### EL CORREO DE MONTURQUE

Nuestros suscritores de Monturque se quejan con sobrada razón de que el periódico lo reciben con harta irregularidad.

Unas veces se pasan dos y tres días sin que llegue y otras llegan los tres juntos.

Como esto ni puede ni debe ser esperamos del digno Administrador de Correos de la provincia de las órdenes oportunas para que cesen esas irregularidades.

Creemos que una vez averiguado en que consiste la falta se remediará prontamente.

#### HERIDO

Francisco Millán Pastor causó una contusión de una pedrada a Rafael Jurado Barbudo, en el paseo de la Victoria.

### F. Berenguer

MÉDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL (Ambos cargos por oposición) ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad n.º 2 Consulta de 1 a 5.—Teléfono 2361

## VERANEAD EN CADIZ

#### SUSTRACCION

Ha sido detenido Manuel González Zarza, que en una taberna de la plaza Abades abrió el cajón y se llevó unas 20 pesetas.

#### BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada Banda mañana de diez y media a doce y media de la noche en La Victoria.

«La Entrada» Pasodoble, Esquembre; «Entre flores» Danza andaluza, Pacheco; «El Ocaso de los Dioses» Cortejo fúnebre, Wagner; «Ris-Ras» Música romántica y cómica, Luna; «El Duquesito» Selección, Vives; «España Cañí», Marquina.

#### SUBSIDIOS

Se han concedido los beneficios a familias numerosas a don Juan García Naval, de Bujalance; don Juan Jurado Herrero, de Cabra; don Francisco Hidalgo Moyano, de Córdoba; don Juan Eslava García, de Fernán Núñez; don Agustín Rivera Marín y don Pablo Cañete Marín, de Luque; don Juan José Alcántara Fernández, de Moriles; don Antonio Ruiz Prieto, de Montilla; don Manuel Urbano Nadales, de Montemayor; don Vicente Urbano Marino, de Nueva Carteya; don Marcellino González Romero, de Peñarroya.

Don Antonio Carrillo Aguilera, de Priego; don Andrés Pérez Gil y don Antonio Alres Díaz, de Puente Jerni; don Isidro Parra Caballero, de Villarralto; don Pedro Luque Caracuel, de Carcabuey; don Rafael García Espejo, de Montilla; don José María Pérez Moreno y don Francisco Aiba Cano, de Nueva Carteya; don Valentín Lesmes Rovi, de San Sebastián de los Ballesteros.

#### LA COLONIA ESCOLAR DE TORREMOLINOS

La Comisión de Instrucción Pública última la organización de la colonia escolar al sanatorio nacional marítimo de Torremolinos, contiguo a Málaga. Estará constituida por 60 niños.

Por el amable conducto de la Prensa la Comisión antedicha comunica a las familias interesadas que las solicitudes para formar parte de la expedición habrán de ser dirigidas al señor alcalde hasta el día primero de Agosto próximo.

Las suscribirán el padre de la solicitante o persona a cuyo cargo se halle esta y se hará constar la edad y domicilio de la niña, el colegio nacional donde reciba enseñanza, oficio del padre y sitio donde trabaja y las circunstancias económicas de la familia; puesto que la colonia se destina a las escolares que necesitando del régimen del Sanatorio, carecen de recursos para atender al mejoramiento de su salud.

#### JUEZ

Don Javier Ruiz del Portal y Torres nos participa en atento B. L. M. que se ha posesionado del cargo de Juez municipal del distrito de la derecha de esta capital, para cuyo cargo ha sido nombrado por el Tribunal Supremo de Justicia.

Agradecemos el atento ofrecimiento que nos hace.

#### ESTADISTICA DE REQUISICION MILITAR

Se recuerda a los propietarios de toda clase de vehículos y semovientes la obligación que tienen de hacer declaración de ellos en el Negociado de Estadística del Excmo. Ayuntamiento para proveerse del volante que le será exigido una vez terminado el plazo de las declaraciones.

Estas pueden hacerse hasta final de Agosto.

#### VIAJERO

Ha sido detenido Ramón Lesmes Guirola, de 26 años, que viajaba sin billete en el tren correo de Madrid a esta capital, no pagando 66 pesetas del viaje.

#### VENTA DE MADERAS

Se hace, para cortar en agosto, de los árboles señalados en la alameda de Tejavana, próxima a la capital. Se oyen proposiciones en Blanco Belmonte, 1, de 3 a 7 tarde.

#### SE ARRIENDA

En la calle Diego Méndez, 8, piso principal, seis habitaciones, instalación luz y agua, azotea y cuarto plaza. Razón en el 10.

#### SE ARRIENDA

Desde el día la casa núm. 15, calle de la Peja. Para tratar Ambrosio de Morales, 1. Sastrería de Lublán. 10-6

### Franco Fernández Murcia

#### ABOGADO PROCURADOR

#### Habilitación de Clases Pasivas

La más antigua y numerosa de la provincia. Cister, 3. CORDOBA.

### De Sociedad

Mañana son los días de doña Teodora Fernández Abril y de doña Teodora Ramírez de Arellano.

—Marchó al balneario de Ardales (Jaén), el expresidente de la Diputación, don Antonio Castilla Abril.

—Se halla en Puente Genil, don José Carrillo Pérez.

—En Roma se ha doctorado en derecho canónico el que fué capitán de la S. I. C. de Córdoba, don Jaime Espases.

—A pasar la temporada estival marchó a Zarauz, con su digna esposa, nuestro querido amigo don Pedro Criado Gallo.

—Llegó de Santa Eufemia don Guillermo Moreno, acompañado de su hijo.

† En Fuente Obejuna ha fallecido repentinamente don Ignacio Boza y G. de Ravé, marqués de Valdeloro.

A su hija y a su hijo político don Luis Delgado Alvarez nuestro más sentido pésame.

### La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café. Teléfono núm 1-8-3-8. Salones de billar en todos los establecimientos.

### MALAGA

Se alquilan habitaciones amuebladas, con o sin pensión, en camino Palo, cerca playa. Escribid, Pedregalejo 148, Málaga.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas. (Del «Correo de Andalucía»).

### GUIA DEL TURISTA

OPICINA DE INFORMACION DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITAN, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

#### MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puerta Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Potro, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

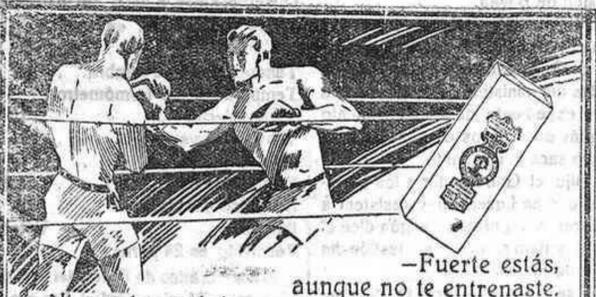
Sinagoga, calle Maimónides, 9 a 5 Iglesias.—San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2. Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánova. Policía.—Alfonso XIII, 18, (Teléfono 2428).



### HIPOFOSFITOS SALUD

Da la vitalidad y vigor necesarios, evitando DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO

Este gran tónico es inalterable y se toma en todo tiempo. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedia JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

### CIUDAD SATELITE

Se venden solares en la parte más pintoresca de la sierra, situados dentro del radio de la población, con agua gratis.

Este paraje está situado a 180 metros sobre el nivel del mar, con facilidad para la instalación de teléfono y luz eléctrica. Para tratar con

D. Rafael Gavilán Bravo.

Domingo Muñoz, n.º 4

### VINOS

# BENAVIDES BURGOS

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta  
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	61'40
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	82'7
Id. id. 5 por 100	90'75
Id. id. 6 por 100	100'60
Banco de España	508'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	43'35
Libras esterlinas.	53'70
Dólares.	11 055

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo.	43'35
Id. id. mínimo.	00'00
Libras cambio máximo.	53'70
Id. id. mínimo.	00'00
Dollars cambio máximo.	11'055
Id. id. mínimo.	0'00
Interior 4 por 100.	61'40
Exterior 4 por 100.	71'25
Amortizable 5 por 100, 1920	82'00
5 por 1917.	75 00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	82'75
Id. id. 5 por 100	90'75
Id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	508'00
Idem de Tabacos.	000'00
Idem ordinarias.	00'00
Idem del Río de la Plata.	000'00
Idem preferentes Azucarera.	000'00
Idem f. c. Norte de España.	310'00
Idem de M. Z. y A.	222'00
Banco Hispano Americano.	000'00

## Política

### La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Ratificando en el cargo de director de la Escuela Superior de Guerra al general de brigada don José Sánchez Ocaña.

Dando nueva exhibición a los préstamos que realice el Banco de Crédito Industrial.

Nombrando gobernador civil de León a don Juan Damos Cortés.

Disposición relativa a los sellos de entrega y precio de apartados de correos que publicamos en otro lugar.

Disposición relativa a premios por préstamos en el servicio de crédito agrícola.

Su coste es el que determina el artículo 132 del estatuto de recaudación.

### Gobernador

Antes de regresar a Sevilla el señor Bastos ha dicho que está dominada la revolución en Sevilla, pero hay que tomar precauciones contra los elementos levantiscos.

La situación es difícil.

Se han pasado horas terribles, porque el levantamiento fué como el de los cabezallas moros de Belurraguel y se planteó el dilema, o vencer a los pistoleros o vencer a la autoridad.

Es inexacto que se aplicara la llamada ley de fugas, cuando hubo herido que se tardó seis horas en recogerlo y otros más tarde aún, y aún al día siguiente.

Faltó a las autoridades la asistencia ciudadana y por ello los pistoleros se adueñaron de las casas y desde ellas disparaban.

Tengo pruebas irrefutables contra Vaillana.

Los sindicalistas obraban unos por convicción, otros pagados.

Han sido como los bandoleros de 1870.

XIX ANIVERSARIO DEL ILTMO. SEÑOR

**D. Fernando la Calle y Cantero**  
QUE FALLECIO EL DIA 1.º DE AGOSTO DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren los días 1 y 2 de Agosto próximo en San Hipólito y el Jubileo del día 1 en las Esclavas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, nietos y demás familia, suplican una oración por el alma del finado.

tos; baste decir que desde Mayo, apenas hubo jornada sin disturbio».

### Trabajo

Largo Caballero se ha mostrado sorprendido por la dimisión del señor Rubio, del cargo de gobernador civil de Valencia.

La sorpresa es porque se atribuye la dimisión a divergencias tenidas con él y en efecto tales divergencias no existen.

Considera que la tarde de ayer constituyó un triunfo para el Gobierno.

### Huelva

Se ha agudizado el conflicto en las minas de Riotinto.

Se temen disturbios. Se han practicado varias detenciones.

Han desaparecido algunas cajas de dinamita.

### Funerales

En la parroquia de San Jerónimo se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma de Franco Rodríguez.

Presidió el religioso acto el Nuncio. Asistieron numerosos periodistas y amigos del finado.

### Prensa

«El Imparcial» se ocupa de la actitud de los catalanes que han planteado el dilema o aprobación del Estatuto íntegro o retirarse de las Cortes.

Estas tienen la soberanía y no puede tolerarse en España que se impongan esos señores a la voluntad de la mayoría, ni la República puede consentir semejantes actos de majeza.

«La Libertad» pide que se eleve el tono en las Cortes, que haya menos vocerío y más espiritualidad.

«Ahora» dice que la obra del Gobierno merece alabanza, pero que hay que dejarse de debates políticos y acudir a la solución de problemas más importantes.

«El Socialista» dice que las generaciones que hacen las revoluciones no deben obtener de las mismas beneficios materiales sino solo morales.

Hay que evitar la táctica de la violencia que solo favorece a los perturbadores.

La actuación de los sindicalistas fué la que hizo posible la dictadura de 1923.

### Azaña

Azaña nos ha dicho que se ha levantado el estado de guerra en Sevilla.

En Huelva a pesar de los rumores circulados para hoy, no ocurre nada.

Ha marchado a Sevilla la comisión parlamentaria que ha de depurar los sucesos.

En breve se publicará una combinación de altos mandos.

### Prieto

El ministro de Hacienda ha sido visitado por una comisión del alto personal de un departamento que le entregó el proyecto de estatuto de recaudación.

Prieto nos dijo que hay quien quiere establecer en Madrid un mercado libre de valores, pero que pierden el tiempo mientras él esté en el ministerio porque no lo autorizará.

### Comunicaciones

Martínez Barrios se ocupó del problema económico en Correos y Telégrafos y dijo que la fórmula que hay es la de trabajar más y procurar introducir algunas mejoras.

No cree que en Sevilla se aplicara la ley de fugas.

La casa bombardeada conocida por la de los Cornelios no es propiedad de éstos y su dueño será indemnizado por no ser culpable.

### Retiro

Se ha fijado la edad de 48 años para el retiro forzoso de los sargentos.

### Obras

Se ha facilitado en el ministerio de Fomento una nota que dice que se ha adelantado una cantidad para obras a realizar en Andalucía, Extremadura, Murcia y la Mancha.

Se aplicarán a la solución de la crisis del trabajo intensificando las obras comenzadas y realizando otras nuevas.

El importe del plan de obras asciende a 315 500 000 pesetas con lo cual se dará trabajo a 110.000 obreros.

Entre las obras de puertos figuran las de los de Sevilla, Cartagena, Motril y Málaga.

Entre las obras hidráulicas algunas de las mancomunidades del Guadalquivir y del Segura.

### D. Niceto

El Presidente ha dicho que si la Cámara le ratifica los poderes esta tarde cambiará la hora y días de vistas.

Estas serán los miércoles y jueves. Le ha visitado el alcalde de San Sebastián para hablarle de las fiestas que preparan para conmemorar el pacto.

En cuanto al debate político el deseo del Gobierno es ampliarlo cuanto sea menester.

—Contestará V. la carta de Ossorio Gallardo?

—Mi discurso de ayer fué un avance de esa pregunta.

### Huelga

Gerona.—Se ha agravado la huelga de albañiles y de ferroviarios de Palamós a Barcelona.

### El Debate

Este periódico reconoce el derecho del Gobierno a limitar la venta de la propiedad rústica a los extranjeros, pero ello no le autoriza para determinar por decreto prescindiendo del Parlamento.

En el Gobierno se nota desde un principio falta de moderación para legislar y en el país mientras aumenta la zozobra.

El nombramiento de la comisión parlamentaria que investigue los sucesos de Sevilla, lo considera inoportuno y propio para alentar a los elementos subversivos que deben ser desarmados.

Pide también que se intensifique la censura de las películas.

### El sello de entrega y el apartado

El decreto que publica la «Gaceta» relativo a carteros, sello de entrega y apartados dispone la supresión del sello especial de cinco céntimos como signo representativo del derecho de entrega de la correspondencia a domicilio a partir del 1 de Agosto próximo.

A partir de ese día la tarifa de franqueo para las cartas que circulen entre poblaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias, Río Muni, colonias de Río de Oro y la Agüera, República de Andorra, zona del Protectorado español en Marruecos y ciudad de Tánger será de 30 céntimos por los primeros 25 gramos y de 25 céntimos por cada 25 gramos siguientes o fracción.

Así mismo deberá entenderse aumentado el franqueo de la correspondencia de igual clase destinado a cualquiera de los países adheridos al Convenio de la Unión Postal Panamericana.

Queda suprimido la percepción del derecho de entrega en metálico.

El crédito del presupuesto de Comunicaciones para la dotación del personal de carteros centrales y rurales se considerará acrecentado en pesetas 1.300 000, así como el crédito del capítulo XII, artículo 1.º del mismo presupuesto se entenderá acrecentado en un millón de pesetas, destinándose el aumento a la mejora de haberes asignados a los carteros rurales, peatones distribuidores y carteros peatones, a cuyo efecto se conceden los suplementos de crédito necesarios para los cinco meses restantes del ejercicio presente y comenzando el disfrute de los nuevos haberes en 1 de Agosto próximo.

La tarifa de bonos a apartados se modificará, a contar de 1 de Agosto, con arreglo a la siguiente escala:

De 1 a 10 cartas diarias, 10 pesetas; de 11 a 20, 15; de 21 a 30, 20; de 31 a 40, 40; de 41 a 50, 60; de 51 a 60, 80; de 61 a 70, 100; de 71 a 80, 150; de 81 a 100, 200; de 101 a 200, 250; de 201 a 300, 500, de 301 en adelante, 1.000.

### Barcelona

#### Artículo

Marlo Aguilar ha publicado un artículo en el que resalta el error de la izquierda catalana, absteniéndose en el voto de confianza al Gobierno.

Lo peor es la gravedad exhibicionista del hecho.

#### Ateneo

En el Ateneo catalán y con asistencia de Maclá, habló Amadeo Hurtado, del estatuto.

Se declaró partidario de la libertad de cultos y de la separación de la Iglesia y del Estado.

Dijo que de no poder constituir una república federal, había que hacer una república federable.

El asunto del idioma debía resolverse como en Irlanda y Finlandia.

Donde haya niños castellanos dese la enseñanza castellana.

La enseñanza primaria debe ser en catalán, porque los niños tienen tiempo de aprender el catalán.

Defendió el sindicalismo y combatió el socialismo, que no ha podido arraigar en Cataluña.

Habló de la necesidad de reunir las fuerzas vivas y dijo que cuando Cataluña tenga gobierno no necesitará para nada la ayuda del poder central.

### Estatuto

El comité provincial de la Unión Catalana ha recomendado a sus partidarios voten el estatuto como un paso más para la libertad integral de Cataluña.

### El gobernador

El señor Espá ha dicho que mientras patronos y obreros siguen sus conversaciones para hallar una fórmula, en el puerto han trabajado algunos obreros en la descarga de un buque americano que trae algodón y varios españoles que traen huevos y volatería.

Han trabajado 570 obreros en los muelles de carbón.

Se lamentó de que los huelguistas de teléfonos hayan realizado actos de sabotaje por los cuales hay algunas comunicaciones interrumpidas.

La federación del sindicato local de teléfonos ha solicitado la apertura del centro social y la libertad de los individuos detenidos.

El gobernador civil les ha contestado que aún sintiendo mucho no puede complacerles.

El comité de huelga está preso por la realización de actos de sabotaje.

El juez entiende que el comité es autor o inductor y ha dictado auto de prisión y procesamiento contra las personas que forman dicho comité.

En su consecuencia el gobernador no puede hacer nada en ello.

El 97 por 100 de los Ayuntamientos se han adherido al estatuto.

### De teléfonos

A mediodía en la puerta de la central de teléfonos se realizaron actos de coacción contra algunos repartidores que han vuelto al trabajo.

Tuvieron que intervenir guardias de asalto que evolucionaron para despejar.

El juez que entiende en la explosión de una bomba en el registro de teléfonos en el paseo de Gracia ha tomado declaración a la esposa del presidente del comité de huelga de teléfonos.

### Toros

#### Gitanillo

Después de su recaída de anteayer ha experimentado alguna mejoría el diestro Gitanillo de Triana.

Gitanillo ha tenido esta tarde nueva hemorragia, agravándose.

### Notas Eclesiásticas

#### Deán

Zaragoza.—Ha fallecido el Deán de esta S. I. C., don Florencio Jardiel.

Era un excelente humanista y autor de un tratado muy celebrado de Retórica.

### CORTES CONSTITUYENTES

#### La sesión de hoy

A las seis menos veinte abre la sesión Besteiro.

En el banco azul, está todo el Gobierno.

Gran animación. En la tribuna de la prensa ha sido necesario exigir el carnet a todos para evitar que algunos invitados, personas ajenas a la profesión, dificulten la labor.

Se entra en el orden del día. Continúa el debate político sobre los actos del Gobierno.

Antes Besteiro lee la lista de los diputados que van a Sevilla a depurar los hechos responsabilidades.

Estévez, diputado agrario de filiación integrista y director del «Defensor de los Labradores» de Burgos tiene la palabra.

Besteiro advierte la conveniencia de que para cada intervención se procure que no se tarde más de treinta minutos.

Se ruega sea breve. El Sr. Estévez declara que este ambiente que quiere el Gobierno es para no dejar hablar a nadie.

El en cambio habla cuanto quiere y sus adeptos utilizaron para sus políticas incluso la cátedra.

A varaz Buylla: La cátedra es ahora escuela de civismo.

Estévez: Eso será ahora, que antes solo fué política.

Los amigos de Buylla interrumpen.

Besteiro: El diputado Sr. Estévez tiene un perfecto derecho a que se le deje hablar.

Estévez protesta contra la obra genérica del gobierno dirigida toda contra la conciencia católica del país. (Protestan los de antes).

Estévez: Sí, la conciencia del país y apelo al testimonio de Lerroix para que diga si la mayoría del país no es católica. (Los de antes rumorean.)

Estévez: ¡Cállad! Vuestra misma conciencia dice que llevo razón.

Un diputado aquí presente y de los más extremistas, me ha dicho que no se explicaba porque el Gobierno quiere deschristianizar a España. (Rumores.)

No es burla de 20 siglos de cristianismo, que es decir 20 siglos de civilización.

Yo tengo que protestar aquí de la pasividad del Gobierno contra las criminales quemadas de conventos e iglesias y contra el decreto de Instrucción sobre la riqueza artística, que no es de vosotros sino de nosotros los católicos.

Sí, nuestra, hecha por nosotros, donada por nosotros, sostenida por nosotros, inspirada en nuestra fé (Rumores.)

Después de defender a los religiosos, se ocupa de las medidas tomadas sobre la riqueza agraria.

Por ellas no se puede vender trigo. Sigfredo Basco: Acabe el sermón que Dios le premiará.

Estévez termina su discurso atacando al gobierno por su política general.

Beunza, jefe de la minoría vasco navarra, católico fuerista.

Defiende a la Iglesia Católica. Pide respeto a los prelados y que se les permita volver de su extrañamiento.

Solicita se respete el sentimiento católico del país y se devuelvan a su región las libertades fueristas que les fueron arrebatadas.

El Presidente del Consejo hizo un ofrecimiento de libertad un poco sospechosa, pues las comisiones gestoras se han formado con los elementos que fueron derrotados en las elecciones.

Salmerón habla tan bajo que no se le oye.

Agradece al Gobierno sus atenciones en el período electoral.

Pide la libertad de los presos sociales y el sobreesimiento de los procesos.

Elogia al doctor Valina. Sigue la sesión.

### Maura

Al llegar al Congreso le preguntaron por la dimisión del gobernador de Barcelona.

Dijo que hasta que se aprueba el Estatuto continuará.

Ha dimitado el gobernador de Salamanca y les anuncian otras dimisiones.

### La nota del día

Los comentaristas son por la abstención de la izquierda catalana que se niega a dar un voto de confianza al Gobierno.

Luhí ignora lo que dirá Company. El cree que el gobierno debe ser francamente izquierdista, el ministro del Trabajo un hombre neutro.

Maura tiene grandes méritos y le estamos agradecidos los republicanos, pero no es adecuado por reaccionario.

Emiliano Iglesias considera injusta la actitud de Company.

No hay que frenar avances. Company: explicará su actitud. No es de repulsa. Queremos un gobierno de izquierdas. Este está retrasado con el ritmo del país.

Es necesario que el gobierno depure responsabilidades.

En cuanto al orden público cree que en Cataluña debe utilizarse otra terapéutica.

Tendríamos garantizados nuestros intereses y no se diga que estamos sometidos a la C. N. T. porque el gobierno lo está a la U. G. T.

### Miscelánea

#### Poeta

El poeta Antonio Casero está bastante mejorado de su dolencia.

### Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA  
DOCTOR PÉREZ JIMENEZ  
Horas de consulta: de 1 a 5

JERÓNIMA MARÍA, 4

**CASANA-DENTISTA** *Marqués de Boil, 2*  
**CÓRDOBA**

# FENAL

## DESINFECTANTE

### PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL

## Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DIRECTOS

#### Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

#### Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Subanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

#### Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

#### Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

#### Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Medinaceli, 6, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.

## Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL  
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN  
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital Social 12.000.000 de pesetas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra Incendios.  
Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes  
del Trabajo y Responsabilidad Civil  
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina á Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

## Talleres Navas Parejo S. A.



ESCALPURA Y ORFEBRERIA  
DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Avenida de Baza, números 9 y 11  
GRANADA



## PUBLICITAS

Crear, redactar, dibujar y publicar sus anuncios  
Pide presupuestos gratis

MADRID: CARRANZA 13, teléfono 291, horario 16.30  
BARCELONA: BELLA 9, teléfono 27, horario 16.30

Carey y correspondencia como puntos más importantes de España y del extranjero



**ALMONEDA**  
parece por sus precios en Relojes Longines, Omega, Cymas y demás marcas.—Relojes de pared, carillones y despertadores. — Joyería, Orfebrería, Platería, infinidad de clases de cubiertos y objetos para regalos.  
Depósito de fillgrana cordobesa.  
RELOJERIA ROYAL, F. Pérez y Pérez  
Ojo, calle Nueva, frente al Carrete y la Confitería.

SE VENDEN  
Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón-Confitería «La Perla».

**A beneficio del obrero**  
Por un duro una gorra y un sombrero. Además limpia gratis el de peja viejo. ¿En dónde? En casa de Padilla Crespo.

**Laboratorios de Química**  
INSTALACION GENERAL  
Productos Químicos Puros  
Presupuestos  
Est.ª Jodra. Príncipe 7. Madrid

PAPEL PARA ENVOLVER  
Se vende papel de peródicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a once y de tres a seis de la tarde.

**El Mensajero del Corazón de Jesús**  
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL  
Suscripción, 7 pesetas al año  
Apartado 78.—BILBAO

Este periódico se publica con censura eclesiástica

**¿CALLOS?**  
En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico**  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1'00 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO  
Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

**Razón y Fe**  
REVISTA QUINCENAL  
Filosofía :: Literatura :: Ciencias  
— Bibliografía —  
Suscripción: Apartado 8.881  
Madrid  
Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

«NOTAS CORDOBESAS»  
La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.  
Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montís.



**NIVEA**  
(CREMA)  
SUAVIZA CUTIS Y MANOS  
35 cts. CAJA BOTE PTA 1  
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Trimestre . . . Ptas. 6  
Año . . . . . 24

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto. . . 10 cts  
Atrasado . . . . . 25 cts

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

## Tarifa de Anuncios

**EN PRIMERA PLANA**  
Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

**EN SEGUNDA PLANA**  
Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

**EN TERCERA PLANA**  
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

**EN CUARTA PLANA**  
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.  
Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

## Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, en precio. Arrriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 7500	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se extiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

## Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

**Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS**

(ESTOMACAL)

Única preparación de este mundo.

## Bastillas Bonitas

CLORODOROSÓDICA MENTOL Y COCAINA  
Tónico gástrico preventivo de la gripe garantiza año de éxito

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD

(c) Ministerio de Cultura 2007